



El Ministerio de Medio Ambiente lo publicó en el Diario Oficial ayer

Declaran como Humedal Urbano al ecosistema Vasco da Gama - Chimalfe

Autoridades medioambientales y el municipio de Hualpén destacaron el logro, ya que la solicitud para declarar este espacio y sus 64 hectáreas se ingresó en 2022.

El humedal Vasco da Gama - Chimalfe, ecosistema ubicado en la comuna de Hualpén, es oficialmente un Humedal Urbano, esto tras ser declarado ayer en el Diario Oficial. La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, destacó el anuncio asegurando que "esta es una muy importante noticia, ya que con esta declaratoria hemos avanzado en la protección de uno de los humedales urbanos más amenazados de todo el país".

El proceso de declaratoria comenzó en agosto de 2022, cuando el municipio ingresó el expediente del humedal ante las autoridades pertinentes, tras eso se desarrolló un proceso participativo y abierto, en el cual la comunidad fue involucrada de manera activa, logrando delimitar un polígono de protección que abarca 64,32 hectáreas de terreno. El alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, destacó que "nos tomamos el tema de Medio Ambiente en serio, eso fue lo que hoy nos permite celebrar este hito. Fue un trabajo responsable y en equipo, eso tiene un valor tremendo y nos enorgu-



El humedal es hogar de biodiversidad nativa y fauna endémica.

La declaratoria oficial y una próxima Ordenanza de Humedales garantizarán una gobernanza adecuada para este sitio.

llec". Con la declaratoria oficial, las denuncias, la querrela recientemente admisible y la implementación de la Ordenanza de Humedalesse garantizará una gobernanza adecuada para este sitio.

"Para nosotros es una muy buena noticia el poder haber ya finalizado el proceso de declaratoria del humedal Vasco da Gama - Chimalfe. Este un ecosistema muy importante para la protección de la biodiversidad en el área metropolitana de Concepción, es

parte del sistema de humedales que va desde el río Biobío hasta la bahía de Concepción", destacó el seremi del Medio Ambiente, Pablo Pinto.

A lo largo de los años, el humedal ha enfrentado serias amenazas, entre las que se incluyen tomas ilegales, rellenos no autorizados y construcciones ilegales. Estas actividades no solo han reducido el espacio físico del humedal, sino que también han afectado gravemente su biodiversidad

y los servicios ecosistémicos que ofrece. Ahora la municipalidad seguirá trabajando por salvaguardar su biodiversidad, este humedal es hogar de biodiversidad nativa, como la totora, el junquillo, y especies exóticas como la lengua de vaca y el Sauce Llorón. Destacan especies endémicas como la lagartija de Schroeder, la rana chilena; además de especies nativas como el coipo, el ratón de pelo largo, el siete colores, la garza cuca y la lechuza.